



Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón (FIBHGM)

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Ejercicio 2021

(Diciembre 2020)

ACTIVIDADES, OBJETIVOS Y RECURSOS

1. ACTIVIDADES DE LA FIBHGM

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón (en adelante FIBHGM o la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro cuya finalidad principal es promover la investigación científico-técnica, así como la formación y docencia en el área de la salud, potenciando la calidad asistencial en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón (HGUGM). Es el órgano de gestión del Instituto de Investigación Sanitaria Hospital Gregorio Marañón (IISGM), por lo que lleva a cabo la gestión global de todas las actividades del IISGM.

La gestión integral que realiza la FIBHGM abarca diferentes áreas, que de manera conjunta hacen posible el cumplimiento de sus objetivos generales:

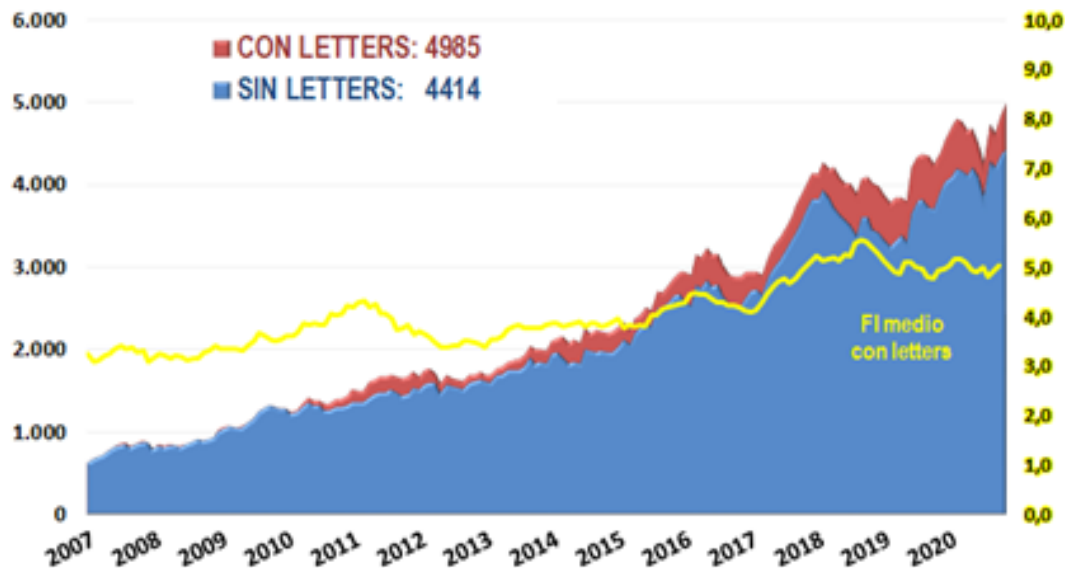
- Proyectos de investigación nacionales y europeos
- Ensayos y Estudios Clínicos
- Convenios, acuerdos, alianzas y donaciones
- Infraestructuras para la investigación y Servicios de Apoyo a la Investigación(SAI)
- Promoción y formación para la investigación
- Apoyo a la Innovación (UAI)
- Difusión de la investigación
- Gestión económica de actividades del Comité de Ética en Investigación Clínica
- Gestión de calidad
- Gestión Científica

La FIBHGM no gestiona actividad alguna fuera de las del IISGM. Se persigue conseguir una investigación y una transferencia del conocimiento excelente a través de un proceso de mejora continua.

El personal dedicado a la Gestión Científica del IISGM es responsable de mantener toda la información relativa a la Estructura Científica del instituto (Composición de la Áreas, Grupos e investigadores) y a la Producción Científica. Igualmente es responsable de la Comunicación Interna y de Coordinar la Comisión de Investigación y la Comisión de Formación y sus actividades.

El acierto en la aplicación e implementación de planes de acción anuales derivados del plan estratégico 2016-2020, como continuidad del plan 2012-2016, se refleja en la tendencia positiva mantenida durante los últimos años en cuanto a Factor de Impacto interanual, en el que se han superado los 4900 puntos de impacto. Cabe mencionar que en el mes de julio 2020 se alcanzó un nuevo máximo con 716 puntos.

Factor de impacto interanual



El número de publicaciones (excluyendo las cartas), alcanzó un nuevo máximo con 902 publicaciones indexadas con FI entre octubre 2019 y octubre 2020. Incluyendo las cartas, el número de publicaciones sería de 991.

Con el excelente resultado obtenido por el liSGM en la convocatoria de la Acción Estratégica en Salud 2019 del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), con una tasa de éxito superior al 60% en proyectos, la Fundación deberá gestionar durante el año 2020, 21 nuevos proyectos en salud. Todo ello obtenido en concurrencia competitiva, lo que pone de relieve, una vez más, la gran capacidad de los grupos de Investigación para obtener recursos en un sector altamente competitivo. En cuanto a proyectos europeos, se han conseguido 4 nuevos proyectos lo que eleva a 14 el número total de proyectos europeos activos y están pendientes las resoluciones de 2 más.

A pesar de la situación de pandemia vivida durante el 2020, se firmaron más de 210 nuevos contratos de estudios clínicos que se tendrán que gestionar durante 2021. Se espera, por lo tanto, mantener e incluso incrementar el número total de nuevos contratos que se firmarán en el 2021. Sin embargo durante el 2020, debido a la pandemia y a las obras en proceso de realización del edificio de oncología/hematología, el número de pacientes incluidos en los estudios se ha visto reducido en un 39% en oncología, lo que previsiblemente afectará la facturación por realización de estudios clínicos en un 15% a nivel global de la Fundación.

Mencionar que en noviembre 2020 se formalizó la creación de la empresa de base tecnológica TELARA PHARMA SL, “spin-off” derivada del proyecto de la CILASTATINA “ ”,

del grupo de investigación *“Inflamación y daño vascular en la Enfermedad Renal Crónica, Diálisis y Trasplante Renal. Fisiopatología renal”*.

2. OBJETIVOS DE LA FIBHGM

El Plan Estratégico 2016-2020 del IIGM elaborado en 2016 define seis objetivos estratégicos para el periodo 2016-2020:

- 1- Consolidar el liderazgo científico del IIGM en investigación traslacional
- 2- Aumentar la competitividad del IIGM a través de la diferenciación y especialización
- 3- Contribuir a la generación de innovaciones sanitarias relevantes y eficientes que den respuesta a los retos de la sociedad
- 4- Aumentar el alcance y relevancia de su investigación e innovación a través de una mayor integración, colaboración y la generación de alianzas
- 5- Ser más eficientes en la gestión de nuestros recursos
- 6- Aumentar la visibilidad y difusión de las actividades y resultados del IIGM

Para la consecución de los objetivos estratégicos propuestos, dando continuidad a los ejes definidos en el Plan Estratégico previo y adaptándolos al grado de madurez y nivel de consolidación actual de la Fundación y su instituto, se han definido 5 nuevos EJES ESTRATÉGICOS. Los ejes, a su vez, se han estructurado en 12 líneas estratégicas, para las cuales se han definido los diferentes planes de acción a acometer.

A continuación, presentamos el plan de desarrollo para 2020 del Eje Estratégico nº 5 “CALIDAD Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN y la INNOVACIÓN”, que involucra especialmente a las actividades de la Fundación, así como y el grado de cumplimiento alcanzado en 2019 de cada acción planificada para dicho año.

E5. CALIDAD Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

E5.1. Optimización de la gestión de la I+i

PA 5.1.2 Optimización de los procesos de gestión de la I+i

Objetivo: Realizar una gestión más eficaz de la I+D y adaptada a las necesidades de información del IISGM, útiles para la difusión y tomas de decisiones estratégicas. Ser más competitivos como centro de elección para el desarrollo de EECC.

Responsable: Director FIBHGM, Responsables de la FIBHGM, Responsable de Calidad del IISGM

Prioridad

ALTA

ACTIVIDADES	2016				2017				2018				2019				2020			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan de integración progresiva de las herramientas informáticas disponibles de soporte a la gestión de la I+D+i (en línea con requisitos de información de la Comunidad de Madrid y el Instituto de Salud Carlos III) • Valoración de opciones y prestaciones (Fundanet, Gesteo, herramientas de desarrollo propio) • Informes sistemáticos de mejoras, abordaje de las mismas y desarrollo futuro. • Integración de información económica y financiera: Fundanet y herramientas propias de los departamentos. • Integración de las fuentes disponibles de análisis bibliométrico.																				
Implantación de procesos de gestión a todas las áreas de gestión (en línea con las certificaciones de calidad de la gestión planificadas) • Revisión, actualización y difusión del Mapa de Procesos: diseño de procesos pendientes • Implantación de procesos diseñados con bajo nivel de implantación. Análisis de causas de no implantación y potenciales recursos necesarios.																				
Optimización de la gestión de EECC (ver plan 4.1.3) • Valoración de opciones de contratación centralizada de EECC (ventanilla única) • Implantación de sistema de alarmas para la optimización de la facturación y procedimiento de seguimiento de cobro asociado a hitos de reclutamiento																				
Plan de mejora y ampliación de los registros: • Mejoras para una mayor automatización del cálculo de indicadores de gestión y seguimiento y del cuadro de mando solicitado para las futuras re acreditaciones. • Mejoras en la información recogida en el registro de personal • Mejora de la información disponible sobre doctorandos y tesis leídas • Mejora de la información disponible y seguimiento de acciones formativas de las entidades que forman el IISGM																				
Presentación de presupuesto y cuenta de resultados del IISGM																				
Estimación de ingresos generados por cada uno de los centros/instituciones integrantes del IISGM																				
Definición de procesos conjuntos de gestión con las universidades del IISGM y difusión de los mismos																				

E5. CALIDAD Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN																																					
LE5.1. Optimización de la gestión de la I+D+i																																					
PA 5.1.3 Consolidación e integración en la estructura del IISGM de los procesos de gestión de la innovación																																					
Objetivo: Incrementar la cultura de innovación en el IISGM. Conseguir una mayor integración y mejor conocimiento de los procesos de gestión de la innovación en la gestión general del IISGM. Imagen del IISGM como instituto innovador																																					
Responsable: Director FIBHGM, Director Científico, Responsables de la Unidad de Apoyo a la Innovación, Responsable de Calidad, Responsable de Comunicación																Prioridad				ALTA																	
ACTIVIDADES																CRONOGRAMA																					
																2016				2017				2018				2019				2020					
																T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
Integración de la Unidad de Apoyo a la Innovación como SAI del IISGM: - Difusión a través de la web - Integración en los procesos de funcionamiento y gestión de los SAI (reuniones conjuntas, procesos de gestión del personal, etc)																																					
Mayor nivel de integración de la Unidad de Apoyo a la Innovación con los departamentos de gestión de la FIBHGM a nivel funcional Integración en los procesos de funcionamiento y gestión de los SAI (reuniones conjuntas, procesos de gestión del personal, etc)																																					
Realización de talleres de formación sobre gestión de la innovación dirigidos al personal de gestión (procedimiento básicos, información sobre convocatorias específicas de apoyo a la innovación, identificación de proveedores con interés en <i>partnerships</i> en proyectos de innovación)																																					
Consolidación de los procesos de gestión de la innovación: obtención de la certificación UNE 166002:2014 por parte de la Unidad de Apoyo a la Innovación y despliegue del trabajo por procesos definidos																																					
Potenciación de los servicios de impulso a la transferencia de conocimiento al mercado : elaboración de Planes de negocio, informes de patentabilidad, de potencial de mejora etc. de iniciativas seleccionadas por parte de la Unidad de Apoyo a la Innovación (en base a potencial de transferencia y criterios consensuados)																																					
Definir una estrategia de comunicación de las acciones de innovación desarrolladas en el IISGM. - Incorporación al plan de comunicación externa general del IISGM - Diseño de actividades específicas (participación en foros específicos BIOSPAIN, etc) - Seguimiento, evaluación y reformulación semestral del plan de comunicación de innovación IISGM.																																					

E5. CALIDAD Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN																								
LE5.1. Optimización de la gestión de la I+i																								
PA 5.1.4: Seguimiento, evaluación y consolidación de los planes y procesos estratégicos orientados a la mejora continua de la calidad científica en el IISGM																								
Objetivo: Contribuir, a través de una adecuada planificación estratégica, y en base a sistemas de gestión y mejora continua a la calidad y excelencia científica del IISGM. Afrontar con las máximas garantías de éxito el proceso de mantenimiento de la acreditación como IIS.										Responsable: Director FIBHGM, Director Científico, Responsables de Formación y Calidad del IISGM		Prioridad		ALTA										
CRONOGRAMA																								
2016					2017					2018					2019					2020				
T1	T2	T3	T4		T1	T2	T3	T4		T1	T2	T3	T4		T1	T2	T3	T4						
ACTIVIDADES																								
Creación de un grupo de trabajo para la obtención de la reacreditación																								
Autoevaluación del Instituto de acuerdo al procedimiento establecido por el ISCIII																								
Establecimiento de medidas correctivas y acciones de mejora a implementar, con designación de responsables y calendario																								
Implementación de acciones correctivas																								
Evaluación, seguimiento y reformulación de los Planes:																								
• Plan de Tutela a grupos emergentes																								
• Plan de Integración																								
• Plan de Calidad y Mejora																								
• Plan de Formación (su consolidación se contempla de forma específica en el PA 1.1.3)																								
• Plan Científico Cooperativo																								
• Plan de Comunicación																								
• Plan Estratégico																								
• Plan de Innovación del IISGM																								
Actualización del resto de documentos necesarios para el mantenimiento de la acreditación																								
Medida de cuadro de mando																								
Solicitud del mantenimiento de la acreditación																								
Evaluación y revisión de los planes vigente de manera semestral. Planteamiento de acciones de mejora																								
Mejora de los formularios para la recogida de necesidades sentidas																								
Difusión de Planes necesarios para su presentación en la solicitud de reacreditación (en el caso del Plan estratégico además de reuniones informativas, se realizará difusión a través de dípticos y carteles). Difusión anual de mejoras y reformulaciones																								

E5. CALIDAD Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
LE5.2. Ampliación de las certificaciones de calidad en unidades estratégicas y de gestión de la investigación y la innovación como elemento diferenciador																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
PA 5.2.1: Implantación de sistemas de calidad en I+D+i en unidades/servicios estratégicos																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Objetivo: Obtención de certificaciones de calidad específicas para I+D+i, como herramienta para avanzar en la mejora de la calidad de la gestión, contribuyendo a una investigación clínica y traslacional de excelencia, actuando como elemento diferencial competitivo para la atracción de inversiones y colaboraciones con el sector empresarial y como elemento para la atracción de talento										Responsable: Director FIBHGM, Director Científico, Responsable de Calidad					Prioridad		ALTA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
ACTIVIDADES										CRONOGRAMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
										2016				2017				2018				2019				2020																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
										T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Definir las normas de calidad de implantación prioritaria en el IISGM, basadas en los actuales requerimientos por parte de la industria farmacéutica y empresas biotecnológicas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

La Unidad Técnica de la Fundación la componen el equivalente a 16 personas que prestan sus servicios y apoyo a toda la organización del IISGM que cuenta con una población de más de 1000 personas dedicadas a la investigación.

Para poder cumplir con las necesidades identificadas por el Patronato de la Fundación en cuanto al apoyo a la obtención proyectos europeos, a la creación de la unidad de apoyo a la investigación clínica, así como para la definición del nuevo plan estratégico y la consecución de la reacreditación del IISGM, el presupuesto incluye la contratación de 3 personas que liderarán estas actividades.

Se ha incluido en el presupuesto 2021 el efecto sobre la masa salarial que tendrá la aplicación del convenio colectivo para la Fundaciones Biomédicas de la Comunidad que está a punto de ser firmado.

La Fundación contó en 2020 con un promedio de más de 260 personas contratadas prestando sus servicios a los diferentes proyectos de investigación, estudios clínicos y Servicio de apoyo a la Investigación.

Con el objeto de atender de la mejor manera posible las necesidades de los grupos de investigación, está previsto en estos presupuestos, que la cofinanciación a los programas de recursos humanos de los diferentes entes de financiación pública sean a cargo de la Fundación tal y como establecen las bases de las convocatorias.

En cuanto a la convocatoria de los programas de RRHH del Instituto de Salud Carlos III, en 2021 se incorporarán a la comunidad investigadora del centro, un total de 16 investigadores (un 33% más que el año anterior): 5 personas beneficiarias del programa Río Hortega, 3 personas beneficiaria del programa pre-doctoral, 2 personas beneficiarias del programa de Intensificación de la actividad investigadora, 4 personas beneficiarias del programa Sara Borrell y 2 personas beneficiarias del programa Miguel Servet II.

PRESUPUESTO

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1: Investigación con financiación Pública

a) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos De Investigación Con Financiación Publica
Tipo de actividad	Investigadora
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Instituto de Investigación Hospital General Universitario Gregorio Marañón

En este apartado se agrupan todas aquellas actividades que tienen sus fuentes de ingresos a través de Entidades Públicas, sean éstas Regionales, Nacionales, Europeas o Internacionales. En la actualidad la Fundación cuenta con más de 244 proyectos y programas de RRHH activos, financiados por entidades públicas. Los ingresos esperados, basados en las concesiones de proyectos se estiman en 5.969.500 €.

Se ha incluido también en este apartado la Subvención Nominativa adjudicada por la Comunidad de Madrid a esta Fundación para la estabilización del personal investigador y

técnico de apoyo y para el fomento de actividades y proyectos de I+D+i. El importe de esta subvención es de 622.220 €.

b) Recursos humanos empleados

La comunidad investigadora del IISGM, gestionada por la Fundación, está agrupada en torno a 7 áreas de investigación priorizadas, más un grupo de investigación en Enfermería. Está formada por personal del Hospital o de las universidades que conforman el IISGM, por personal contratado para la realización de proyectos y por la unidad técnica que da soporte técnico-administrativo a los investigadores. Así, tanto los investigadores como el personal de soporte pueden estar vinculados a varias o a todas las actividades descritas.

TIPO	Número previsto	Número de hora/año
Personal asalariado	150	Jornada Completa
Personal con contrato de servicio	0	No aplica
Voluntarios/ Becarios	0	No aplica

La Fundación como entidad gestora de la investigación que se desarrolla en el Instituto de Investigación Gregorio Marañón, además de los recursos humanos que gestiona de modo directo, también cuenta con los investigadores que desarrollan su actividad en la institución pero que no forman del gasto de este presupuesto.

c) Beneficiarios de la actividad

La Misión de la Fundación hace suya la del Instituto y se define como sigue: El IISGM es una institución encaminada al desarrollo de una investigación traslacional cooperativa de excelencia y orientada a la aplicación de los avances científicos generados a la **práctica asistencial**.

Por su parte la Política de Calidad describe: las actividades del Instituto se orientan al cumplimiento de las **necesidades de las personas que lo utilicen**, aplicando los conocimientos científicos actualizados, utilizando de manera equitativa y eficiente los recursos disponibles y con el compromiso, participación, satisfacción y desarrollo de todos los trabajadores del Instituto.

Se puede por lo tanto decir que los beneficiarios de la actividad que realizan los investigadores son:

TIPO	Observaciones
Sociedad en general	Sin cuantificar
Personas físicas	Investigadores - Sin cuantificar
Personas Jurídicas	Agencias Financiadoras Publicas - Sin cuantificar
Autoridades	Sin cuantificar

d) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
nº de proyectos de investigación públicos obtenidos	Aplicación al FIS	>15
nº de programas de RRHH obtenidos	Aplicación al FIS	>10
Nº de solicitudes Presentadas a convocatoria europea	Proyectos europeos	>5

ACTIVIDAD 2: Investigación con financiación privada: Donaciones, Convenios y acuerdos, proyectos reintegrables y no reintegrables

a) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos privados, Donaciones, Convenios y acuerdos, proyectos reintegrables y no reintegrables – Financiación privada
Tipo de actividad	Investigadora
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Instituto de Investigación Hospital General Universitario Gregorio Marañón

En este apartado se incluyen todos los ingresos y gastos provenientes de contratos, convenios, Donaciones y convocatorias privadas competitivas (reintegrables). Asimismo, se incluyen en este apartado los ingresos realizados por los Servicios centrales de Apoyo a la Investigación (SAI). Por lo tanto, todos los ingresos realizados en proyectos de investigación, docencia y actividades de desarrollo de productos aplicados a la biomedicina están considerados en este apartado. Como es natural, la pandemia sufrida durante el año 2020 ha afectado negativamente la posibilidad de obtener fondos privados para financiar las ideas y actividades de los investigadores. Se prevé que esta situación se va a prolongar durante el año 2021 por lo que se ha estimado una reducción de los ingresos de esta actividad en un 3,1 %.

En cuanto a la facturación del instituto, es decir la auto facturación por el uso de servicios de apoyo a la Investigación por parte de los grupos de investigación, se tomarán las acciones necesarias durante el 2021 para recuperar en 2020 el nivel precrisis COVID.

b) Recursos humanos empleados

Si bien los recursos humanos empleados para el desarrollo de estos proyectos dependen directamente de la financiación privada conseguida por los investigadores, la Unidad técnica, así como todos los servicios de apoyo a la investigación están a disposición de estos proyectos.

TIPO	Número previsto	Número de hora/año
Personal asalariado	65	Jornada Completa
Personal con contrato de servicio	0	No aplica
Voluntarios/ Becarios	10	Jornada Completa

La Fundación como entidad gestora de la investigación que se desarrolla en el Instituto de Investigación Gregorio Marañón, además de los recursos humanos que gestiona de modo directo, también cuenta con los investigadores que desarrollan su actividad en la institución pero que no forman del gasto de este presupuesto.

c) Beneficiarios de la actividad

Al igual que en la actividad 1 descrita más arriba, la sociedad en general se beneficia de los trabajos realizados en el desarrollo de esta actividad. Sin embargo, al ser entidades privadas las financiadoras de estos trabajos, los beneficios también recaen en esas empresas.

TIPO	Observaciones
Sociedad en general	Sin cuantificar
Personas físicas	Investigadores - Sin cuantificar
Personas Jurídicas	Entidades Privadas, Donantes, Patrocinadores - Sin cuantificar

d) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ingresos provenientes de fondos privados	Ingresos por entidades privadas en 2019	3.487.500 €
Ingresos por facturación de los Servicios de Apoyo a la Investigación (SAI)	Ingresos por Facturación SAI en 2019	300.000 €

ACTIVIDAD 3: Investigación Clínica

a) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos De Investigación Clínicas
Tipo de actividad	Investigadora
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Instituto de Investigación Hospital General Universitario Gregorio Marañón

En este apartado se incluyen todos los ingresos y gastos relativos a los ensayos clínicos y estudios observacionales, así como los gastos de administración y gestión de contratos. Durante 2020 se estima que se habrán firmado unos 210 nuevos contratos de estudios clínicos, llevando el número de estudios activos a finales de 2020 a 1.577 (un +16% más que el año anterior).

La facturación en esta actividad se ha incrementado un 38 % en 2020 con respecto al año anterior. Este hecho es extremadamente positivo si se considera que, por un lado, las obras que se están llevando en el edificio oncológico ha supuesto la reubicación de la unidad de ensayos clínicos de oncología hasta 4 veces, y por el otro, que las medidas adoptadas en el hospital debido a la pandemia y el confinamiento, ha supuesto una reducción del reclutamiento de pacientes del 38% hasta octubre 2020. Sin embargo, hay que apuntar que esta reducción en el número de pacientes reclutados afectará de manera significativa la facturación de primer semestre del año 2021. Se ha, por lo tanto, presupuestado una reducción de los ingresos de esta actividad del 16,4% con respecto a 2020.

b) Recursos humanos empleados

Los recursos humanos empleados en esta actividad también dependen de la financiación conseguida para la realización de dichos estudios.

TIPO	Número previsto	Número de hora/año
Personal asalariado	40	Jornada completa
Personal con contrato de servicio	0	No aplica
Voluntarios/ Becarios	0	Jornada completa

La Fundación como entidad gestora de la investigación que se desarrolla en el Instituto de Investigación Gregorio Marañón, además de los recursos humanos que gestiona de modo directo, también cuenta con los investigadores que desarrollan su actividad en la institución pero que no forman del gasto de este presupuesto.

c) Beneficiarios de la actividad

Ciertamente esta actividad beneficia la sociedad en general ya que sin estos estudios clínicos el desarrollo de nuevos medicamentos o procedimientos sería mucho más complejo. Por lo tanto, Investigadores y laboratorios también son grandes beneficiarios de esta actividad.

TIPO	Observaciones
Sociedad en general	Sin cuantificar
Personas físicas	Investigadores -Sin cuantificar
Personas Jurídicas Laboratorios	Laboratorios, asociaciones profesionales sanitarias, etc.

d) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Debido a la obra que estará en curso durante todo el 2020 en el edificio de Oncología/hematología de adultos, se reajusta el objetivo

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Contener el efecto de la obra del edificio en la reducción del número de contratos firmados	Nº de EECC y EEOO firmados en 2020	200

Otros objetivos de carácter general

La tabla siguiente describe los objetivos de carácter general que no se pueden asignar a una actividad en concreto.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incremento en 2021 del 1%	Factor de impacto interanual a octubre 2020 (con cartas)	FI oct 2021 > 5.035 (con cartas)

2. PREVISION DE RECURSOS ECONOMICOS A EMPLEAR POR LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	TOTAL	GASTOS	TOTAL
	Importe total actividad	Importe total actividad	Importe total actividad	ACTIVIDADES	ADMON	
Gastos por ayudas y otros	493.400,00	354.000,00	341.300,00	1.188.700,00	0,00	1.188.700,00
a) Ayudas monetarias	448.300,00	316.200,00	292.900,00	1.057.400,00		1.057.400,00
b) Ayudas no monetarias	45.100,00	37.800,00	48.400,00	131.300,00		131.300,00
Variación de existencias						
Aprovisionamientos	2.079.000,00	765.700,00	643.300,00	3.488.000,00		3.488.000,00
Gastos de personal	2.735.100,00	2.214.800,00	3.222.400,00	8.172.300,00	40.000,00	8.212.300,00
Personal Financiado recursos externos	261.000,00	1.525.500,00	2.184.800,00	3.971.300,00		3.971.300,00
Personal cofinanciado (ISCIII)	1.267.300,00	84.300,00	127.000,00	1.478.600,00		1.478.600,00
Personal cofinanciado (M.Ciencia)	170.100,00	7.500,00	11.300,00	188.900,00		188.900,00
Personal cofinanciado M.Educación	73.300,00	2.800,00	4.100,00	80.200,00		80.200,00
Personal cofinanciado C. Madrid	16.700,00	1.000,00	1.500,00	19.200,00		19.200,00
Estabilizados	267.800,00	168.000,00	252.800,00	688.600,00		688.600,00
Post-Mir/Pre-Doc./Post-Doc	146.400,00	91.800,00	138.200,00	376.400,00		376.400,00
Personal Apoyo Investigación)	176.700,00	110.800,00	166.800,00	454.300,00		454.300,00
Personal Unidad Técnica	355.800,00	223.100,00	335.900,00	914.800,00	40.000,00	954.800,00
Otros gastos de la actividad	524.700,00	303.100,00	1.527.100,00	2.354.900,00	88.000,00	2.442.900,00
Servicios Profesionales independientes	264.300,00	70.600,00	233.900,00	568.800,00	84.000,00	652.800,00
Servicios de Auditoria y Calidad	700,00	2.000,00	700,00	3.400,00	4.000,00	7.400,00
Corrección Estilo Public. Científicas	1.200,00	700,00	1.100,00	3.000,00		3.000,00
Servicios por colaboraciones	89.300,00	173.000,00	1.219.000,00	1.481.300,00		1.481.300,00
Prima seguros	21.400,00	700,00	1.000,00	23.100,00		23.100,00
Servicios bancarios y similares	400,00	500,00	400,00	1.300,00		1.300,00
Teléfono, fax, correos y Mensajería	57.500,00	10.000,00	27.200,00	94.700,00		94.700,00
Material de oficina	2.500,00	11.400,00	5.600,00	19.500,00		19.500,00
Viajes y dietas	41.500,00	23.100,00	10.600,00	75.200,00		75.200,00
Reparación y conserv. Maquinarias	27.900,00	2.500,00	5.600,00	36.000,00		36.000,00
Reparación y consev. Aplicac. Informat.	17.000,00	7.600,00	11.500,00	36.100,00		36.100,00
Locomoción	800,00	0,00	9.400,00	10.200,00		10.200,00
Otros tributos	200,00	1.000,00	1.100,00	2.300,00		2.300,00
Amortización del Inmovilizado	383.100,00	259.500,00	132.000,00	774.600,00		774.600,00
Gastos financieros	12.500,00	8.400,00	13.200,00	34.100,00		34.100,00
Diferencias de cambio	100,00	100,00	100,00	300,00		300,00
Subtotal Gastos	6.227.800,00	3.905.600,00	5.879.400,00	16.012.900,00	128.000,00	16.140.900,00
Adquisiciones de inmovilizado	553.900,00	216.500,00	29.700,00	800.100,00	0,00	800.100,00
Cancelación deuda no comercial	7.600,00	4.800,00	7.200,00	19.600,00		19.600,00
Subtotal Inversiones	561.500,00	221.300,00	36.900,00	819.700,00	0,00	819.700,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.789.300,00	4.126.900,00	5.916.300,00	16.832.600,00	128.000,00	16.960.600,00

3. PREVISION DE RECURSOS ECONOMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Ingresos	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
<i>*Financieros</i>	<i>0,00</i>
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	7.658.000,00
<i>* Ensayos Clínicos</i>	<i>5.969.500,00</i>
<i>* Tramitación y Gestión de Ensayos Clínicos</i>	<i>412.500,00</i>
<i>*Convenios y acuerdos con facturas</i>	<i>976.000,00</i>
<i>* Facturación Instituto</i>	<i>300.000,00</i>
Subvenciones del sector público	5.981.400,00
<i>*Procedentes de Entidades Publicas</i>	<i>5.981.400,00</i>
Aportaciones privadas	2.511.500,00
<i>*Proyectos privados reintegrables</i>	<i>123.900,00</i>
<i>*Proyectos privados no reintegrables</i>	<i>1.787.600,00</i>
<i>*Donaciones</i>	<i>600.000,00</i>
Otro tipo de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	16.150.900,00

4. RESUMEN: PREVISION DE PERDIDAS O GANANCIAS

Previsión de gastos	16.140.900,00
Previsión de ingresos	16.150.900,00
Previsión de Ganancias (Pérdidas)	10.000,00